

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24351 SÍNTESIS DISEÑO, S.A.

En relación con la Junta general ordinaria de accionistas convocada mediante anuncio de convocatoria publicado en el periódico "La Razón" con fecha 13 de julio de 2010 y en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 126, de fecha 5 de julio de 2010, para su celebración en el domicilio social, avda. Felipe II, 15, Madrid, en primera convocatoria el día 6 de agosto de 2010, a las 10:00 horas, y para el caso de que no asista el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento a la referida convocatoria remitido a la Sociedad por el accionista D. César Jesús Golfieri Galán, titular de más de un 5 % del capital social y por otro lado, por los accionistas D. Luis Pablo Resines de Partearroyo y D. Ignacio Vizán Alonso, quienes en conjunto también ostentan más de un 5 % del capital social, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se procede a publicar el presente complemento a la convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Síntesis Diseño, S.A." En consecuencia, añadido el complemento de convocatoria, queda establecido el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social durante el año 2009.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria explicativa) de la sociedad, todo ello referido al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al expresado ejercicio de 2009.

Quinto.-Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio correspondiente al año 2010.

Sexto.-Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Séptimo.-Explicación del Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la compañía relativa a la falta de depósito de cuentas anuales del ejercicio 2008, estando las mismas debidamente aprobadas en Junta ordinaria de accionistas.

Octavo.-Reintegro a don César Jesús Golfieri Galán de los suplidos desembolsados por el mismo en el desempeño de su cargo durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Noveno.-Abono de las retribuciones pendientes devengadas por don César Jesús Golfieri Galán como Director Creativo de la compañía.

Décimo.-Abono de las primas pendientes a don César Jesús Golfieri Galán devengadas desde el año 2005, conforme a las estipulaciones contenidas en el acuerdo adoptado en Junta Universal de 20 de junio de 1997.

Undécimo.-Pago de la factura emitida por la empresa "Colibrí Advertising, S.L." correspondiente a trabajos desarrollados por la misma para "Síntesis" durante los ejercicios 2008 y 2009.

Duodécimo.-Delegación de facultades para la formalización inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Decimotercero.-Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta en cualesquiera de las modalidades previstas en la Ley o, en su defecto, designación de interventores.

Los accionistas podrán, en cualquier momento, a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 14 de julio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100058141-1